

AVISO IMPORTANTE

“Se informa que se suspenden las actividades que realizan los Centros de Verificación de Emisiones Contaminantes de Vehículos Automotores autorizados en la Ciudad de México, durante el periodo comprendido del veinticinco de marzo al diecinueve de abril de dos mil veinte. Por lo cual, se amplía el período de verificación vehicular para los vehículos matriculados en la Ciudad de México que cuenten con engomado de circulación color rosa, o cuyo último dígito numérico de las placas de circulación sea 7 u 8 o con engomado de circulación color rojo, o cuyo último dígito numérico de las placas de circulación sea 3 y 4, hasta los meses de mayo y junio del año 2020”.